

COMUNICADO EN RELACIÓN A LOS INCENDIOS FORESTALES

Desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos lamentamos la pérdida de vidas humanas, las consecuencias catastróficas en viviendas, infraestructuras y servicios, así como sentimos los efectos emocionales que han causado a los afectados y a la sociedad en general unos incendios forestales de una virulencia inusitada.

Nos sumamos a las condolencias a los familiares, compañeros y amigos de las víctimas y nos solidarizamos con los medios humanos que, desde las Administraciones e Instituciones y los propios residentes de las poblaciones, han luchado para controlarlos, apagarlos y minimizar los daños sobre las personas y los bienes.

En este contexto, el objetivo del colectivo de biólogos es participar y colaborar en la necesaria reflexión serena que sirva para aportar soluciones que posibiliten establecer medidas para paliar estas funestas consecuencias originadas por los incendios y, en particular, plantear criterios que ayuden a adaptarnos a los cambios ambientales.

El escenario en el que nos encontramos ha cambiado drásticamente como consecuencia, básicamente, de la despoblación del medio rural, el cambio climático y la política y gestión forestal que nos ha llevado a la actual situación del territorio.

La habitual falta de coordinación entre las políticas y planes relativos a la conservación de la naturaleza y aquellos orientados sectorialmente al ámbito agrícola, ganadero, forestal, minero, energético, etc. han generado una fragmentación institucional sin una visión integradora, lo que representa un gran obstáculo para desarrollar una gestión territorial verdaderamente sostenible y coherente. Los incendios forestales constituyen un ejemplo particularmente ilustrativo de estas deficiencias estructurales.

En todo ello la división del territorio en urbano, agrícola y forestal, fundamentada en la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de montes, unido a un modelo en el que se apostaba por cultivos monoespecíficos de especies pirófitas de crecimiento rápido —eucaliptos y pinos— son la expresión más evidente del fracaso de décadas de gestión del medio, empeñada en tratar los montes como fábricas de madera o forraje; los montes son, ante todo, ecosistemas vivos y complejos proveedores de servicios ecosistémicos tangibles e intangibles imprescindibles para la vida.

La situación requiere una nueva visión holística de ordenación integral del territorio con alternativas valientes, que evolucionen desde tecnologías decimonónicas de gestión y utilización del espacio forestal, a políticas de consenso biológico y social donde se tengan en cuenta las actividades

económicas y a la población, siempre apoyados en los nuevos conocimientos científico-técnicos, donde se prime la biodiversidad y sostenibilidad de los ecosistemas naturales y la gestión de los riesgos que vendrán derivados del cambio climático y la despoblación del medio rural.

En estos momentos se está elaborando el Plan Nacional de Restauración de la Naturaleza para España, documento que cada Estado miembro de la Unión Europea se compromete a realizar para cumplir con el Reglamento UE/2025/912. Esta planificación con un enfoque nacional puede ser el principio para contemplar esta visión integrada ya que establece la restauración basada en el tratamiento de los diferentes ecosistemas: terrestres, costeros, marinos y de agua dulce, además de los ecosistemas urbanos, agrícolas, y forestales, teniendo en cuenta la conectividad entre ellos y con medidas concretas, como por ejemplo la crisis de los polinizadores.

Es el momento para empezar a desarrollar políticas, planes y proyectos sostenibles a medio y largo plazo, encaminados a gestionar el medio natural desde la biodiversidad y complejidad de los ecosistemas, integrados con las actividades económicas del sector primario y el fomento del medio rural, potenciando el valor que tienen los servicios ecosistémicos, dados los importantes beneficios que aportan también sobre la salud y el bienestar humano.

En el colectivo de biólogos estamos preparados, comprometidos y somos profesionales competentes y fiables para enfrentarnos, junto con el resto de los profesionales, actores, agentes sociales y políticos, a este reto, quizás el más importante al que nos enfrentamos como sociedad.

En Madrid a 4 de septiembre de 2025

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE BIÓLOGOS